

Expediente: 41/24
Carátula: TORRES RUY MARIANO C/ LOBO MARTA MARIANA Y OT. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 14/05/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - SILVA, BERNARDO BALTAZAR-DEMANDADO
900000000000 - HERRERA, REYNA MATILDE-DEMANDADO
900000000000 - DIAZ, CARLOS ARIEL-DEMANDADO
900000000000 - LOBO, MARTA MARIANA-DEMANDADO
20217459908 - TORRES, RUY MARIANO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 41/24



H3020174093

JUICIO: TORRES RUY MARIANO c/ LOBO MARTA MARIANA Y OT. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.
EXPTE. N°41/24.-

Monteros, 13 de mayo de 2024.

Téngase presente el oficio N°193/24 proveniente de la Oficina de Mediación de este Centro Judicial. Atento a lo informado: Téngase por ampliado el requerimiento en la persona de la Sra. Lobo Marta Mariana, y en calidad de requerida. Póngase a conocimiento de las partes.-JMC FDO. DRA. MARIA ROCIO GUERRA. SECRETARIA (ART. 209 CPCCT).-FIRMADO DIGITALMENTE

Actuación firmada en fecha 13/05/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.